

Nº 10/ 2024

**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UCA**

Se reúne la CGC de la Facultad de Ciencias, en sesión EXTRAORDINARIA, el día 15 de octubre de 2024 a las 11.30 h en la Sala de Juntas Lola Gordillo de la Facultad de Ciencias.

**ASISTENTES:**

**Equipo decanal**

- D. Juan Carlos Hernández Garrido (Decano / Presidente de la CGC)
- Dña. Ana Mª Roldán Gómez (Vicedecana de Ordenación Académica y Planificación)
- D. José María Palacios Santander (Vicedecano de Infraestructura y Postgrado)
- Dña. María Carbú Espinosa de los Monteros (Secretaria Académica)

**Grado en Biotecnología**

- Dña. Margarita Jiménez Palomares (Coordinadora del grado)

**Grado en Enología**

- Dña. Rosa Mateos Bernal (Coordinadora del grado)

**Grado en Ingeniería Química**

- D. Antonio Montes Herrera (Coordinador del grado)

**Grado en Matemáticas**

- Dña. Concepción Muriel Patino (Coordinadora del grado)

**Máster Interuniversitario en Ingeniería Química**

- Dña. Mª Dolores Macías Sánchez (Coordinadora del Máster)

**Máster Interuniversitario en Matemáticas**

- D. Antonio Calderón Martín (Coordinador del Máster)

**EXCUSAN AUSENCIA:**

**Equipo decanal**

- Dña. Cristina Lasanta Melero (Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales)

**Máster en Nanociencia y Tecnología de Materiales**

- D. José Manuel Gatica Casas (Coordinador del Máster)

**ORDEN DEL DÍA TRATADO:**

1.- Aprobación, si procede, de documentos relativos a los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias.

Documentos	Títulos	Elaborado	Comentarios
<b>P06-FC01:</b> Procedimiento para la Gestión de la Oficina de Ayuda al Estudiante de la Facultad de Ciencias (OAEfc)	Todos los títulos de la Facultad de Ciencias	Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Se <b>aprueba</b> el documento por asentimiento.
<b>P06-FC02:</b> Procedimiento de Acogida de Estudiantes de Ciencias	Todos los títulos de la Facultad de Ciencias	Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Se <b>aprueba</b> el documento por asentimiento.
<b>P06-FC03:</b> Procedimiento de Orientación Profesional de Estudiantes	Todos los títulos de la Facultad de Ciencias	Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Se <b>aprueba</b> el documento por asentimiento.

<b>P07-FC02:</b> Procedimiento de Análisis de Satisfacción de los Empleadores	Todos los títulos de la Facultad de Ciencias	Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Se <b>aprueba</b> el documento por asentimiento.
<b>P07-FC03:</b> Procedimiento de Análisis de Satisfacción de los Egresados	Todos los títulos de la Facultad de Ciencias	Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Se <b>aprueba</b> el documento por asentimiento.

## 2.- Aprobación, si procede, de expedientes de alumnos.

El Sr. Decano solicita a los Coordinadores de los distintos títulos que expliquen aquellos informes en los que hayan encontrado alguna incidencia y a su vez, la Secretaria Académica comenta los expedientes de oficio que se han resuelto en este período. En este sentido, con respecto al Grado en Biotecnología se comenta que se han aceptado de oficio 22 solicitudes de ampliación de matrícula. A su vez, se deniegan 6 ampliaciones por no tener una buena trayectoria y, por último, en 3 de las solicitudes para ampliar 12 créditos, se acepta ampliar 6 créditos y se recomienda que vuelvan a solicitar en segundo semestre, concediéndose en función del rendimiento del primer semestre. Además, se acepta de oficio una solicitud de apertura de perfil multidisciplinar, una solicitud de reconocimiento de créditos y se acepta la matrícula saltándose el itinerario para que una alumna que estuvo de Erasmus pueda completar su matrícula.

En cuanto al Grado en Enología se comenta que se han aceptado 8 solicitudes de ampliación de matrícula, así como, 2 solicitudes de apertura del Itinerario multidisciplinar y 7 modificaciones de matrícula de oficio. A su vez, se aceptan 4 ampliaciones de 9 créditos en la matrícula para posibilitar que puedan realizar las prácticas en bodega en verano, denegando otra solicitud de ampliación de 18 créditos por no tener una buena trayectoria. Y, por último, se aceptan 4 solicitudes de reconocimiento de créditos recibidas.

Por su parte, para el Grado en Ingeniería Química se han aceptado 16 solicitudes de ampliaciones de matrícula y 3 modificaciones de matrícula de oficio, denegando, a su vez, una modificación de matrícula porque la misma supone saltarse el itinerario. Y, se presenta 4 expedientes de reconocimiento de créditos.

En el caso del Grado en Matemáticas presenta 3 expedientes de reconocimiento de créditos. Y, se comenta las 3 solicitudes de modificación de matrícula recibidas y se concede de oficio 11 ampliaciones de matrícula de 6 créditos, denegándose una solicitud por no tener buena trayectoria académica.

Finalmente, del Grado en Química, se informa de 7 solicitudes de ampliación de matrícula tramitadas de oficio, de las cuales 6 han sido aceptadas y una denegada por no tener buena trayectoria académica. Además, se acepta una modificación de matrícula recibida por favorecer la trayectoria académica y no tener ningún impacto en la planificación académica.

Se aprueban todos estos expedientes por asentimiento.

Siendo las 13.15 horas del día de la fecha, agotado el orden del día sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión de esta reunión de la Comisión de Garantía de Calidad, de la que se extiende la presente Acta, de cuyo contenido como Secretaria doy fe.

La Secretaria



Fdo.: Mª Belén García Jarana